



MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ, representante de la Región Lima Provincias, e integrante del Grupo Parlamentario FUERZA POPULAR, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, pone a consideración la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CONSIDERANDO:

El distrito de Callahuanca es uno de los 32 distritos de la Provincia de Huarochirí en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

El nombre completo de este hermoso distrito de Callahuanca es; Santa Rosa de Callahuanca, siendo Santa Rosa de Lima patrona del distrito y a la cual se le recuerda el día 30 de agosto. Su nombre proviene del Quechua cajlla (partida) y huanca (piedra) que en español quiere decir 'Piedra Partida'.

El distrito de Callahuanca, se dedica principalmente a la agricultura y entre sus principales productos destacan la palta, la manzana Winter y la chirimoya, siendo este último el cultivo más importante y representativo de la zona, de las cuales preparan derivados como mermeladas, helados y cocteles como el Chiripisco.

El distrito de Callahuanca, posee una variedad gastronómica de las cuales destacan La Huatia, Pachamanca y platos en base a la trucha. En esta localidad resaltan de la gastronomía del Perú diversos platos como pachamanca de cuatro sabores, cuy chactado, con arroz, mote y ají huacatay, así como chicharrones, sopa de cabeza y papa a la huancaína son los platos de fondo. Los postres se combinan entre yogures de chirimoya y durazno, helados de palta y chirimoya.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente y caluroso saludo al Distrito de Callahuanca, al conmemorar este 12 de marzo, el 61° aniversario de su creación como distrito.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo al Distrito de Callahuanca en la persona de su distinguido Alcalde Francisco Yanfranco Pérez Ticse y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, religiosas, educativas, organizaciones sociales y población en general de tan ilustre distrito, deseándoles los mejores éxitos en los años venideros.




GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ALVAREZ
Congresista de la República

Lima, 03 de Abril 2018

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 05 de Abril de 2018

Aprobada.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



MARCOS E. MIYASHIRO ARASHIRO
Congresista de la República